Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Aguas del Valle de Súchil, Dgo. (AVS)

V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Súchil, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Súchil, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.79% en los Ingresos y un 99.75% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 83.97%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las

operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $26,380,247; los Recursos Ejercidos por $ 26,193,260 y el Patrimonio informado de $ -1,349,909, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Súchil, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 53, de fecha 30 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 27 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	712,478		712,478
Derechos	2,234,123		2,234,123
Contribuciones por Mejoras	150,000		150,000
Productos	117,500		117,500
Aprovechamientos	223,000		223,000
Participaciones	9,329,143	9,409,254	9,409,254
Ingresos Extraordinarios	10,899,915	15,541,537	15,541,537
Total	**23,666,159**		**28,387,892**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 53, 1, 7 y 47 de fechas 30-dic-2010, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 33.67%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	647,707	712,478	10.00%
Derechos	1,706,392	2,234,123	30.93%
Contribuciones por Mejoras	150,000	150,000	0.00%
Productos	106,751	117,500	10.07%
Aprovechamientos	275,000	223,000	-18.91%
Participaciones	8,600,206	9,409,254	9.41%
Ingresos Extraordinarios	9,750,851	15,541,537	59.39%
Total	**21,236,907**	**28,387,892**	**33.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 29.85%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	6,925,657	9,148,907	32.10%
Servicios Generales	2,722,857	2,684,802	-1.40%
Materiales y Suministros	739,718	682,628	-7.72%
Inversiones de Activo Fijo	50,000	50,000	0.00%
Obra Pública	6,321,374	11,399,271	80.33%
Transf. de Asistencia Social	2,500,000	2,900,323	16.01%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,977,301	1,521,961	-23.03%
Total	**21,236,907**	**28,387,892**	**33.67%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 29.85%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

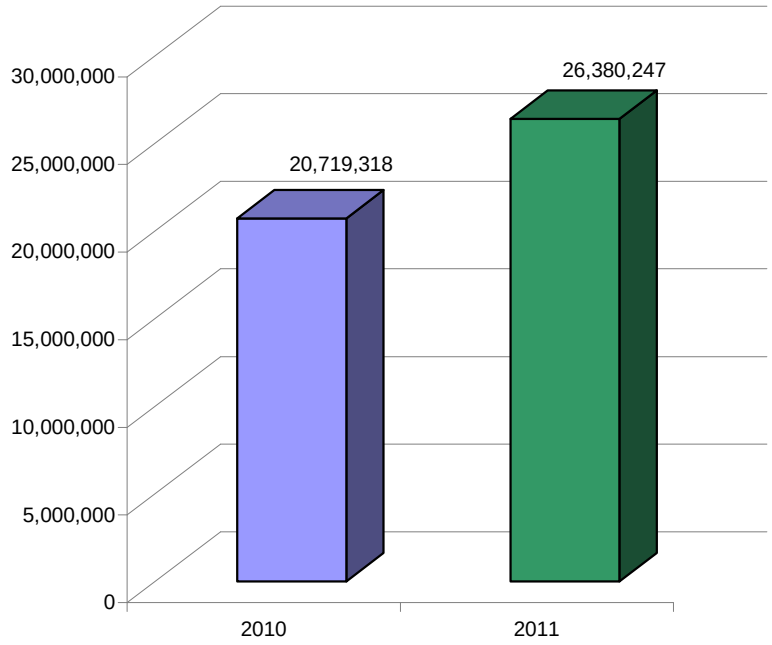
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	371,629	455,984	22.70%
Derechos	896,133	835,079	-6.81%
Productos	8,000	13,000	62.50%
Aprovechamientos	106,909	144,444	35.11%
Ingresos Extraordinarios	10,676,084	15,442,635	44.65%
Participaciones	8,660,563	9,489,105	9.57%
Total de Ingresos	**20,719,318**	**26,380,247**	**27.32%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 27.32% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 23.50%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 27.32% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 44.65% que significa $ 4,766,551, Participaciones en un 9.57% que significa $ 828,542 e Impuestos en un 22.70% que significa $ 84,355.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	712,478	455,984	-256,494
Derechos	2,234,123	835,079	-1,399,044
Contribuciones por Mejoras	150,000	0	-150,000
Productos	117,500	13,000	-104,500
Aprovechamientos	223,000	144,444	-78,556
Total	**3,437,101**	**1,448,507**	**-1,988,594**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,448,507 - 0 / 3,437,101 - 1,099,900 = 0.620

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 38.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,448,507 / 26,380,247 = 0.055

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

455,984 / 1,448,507 = 0.315

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 31.5% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

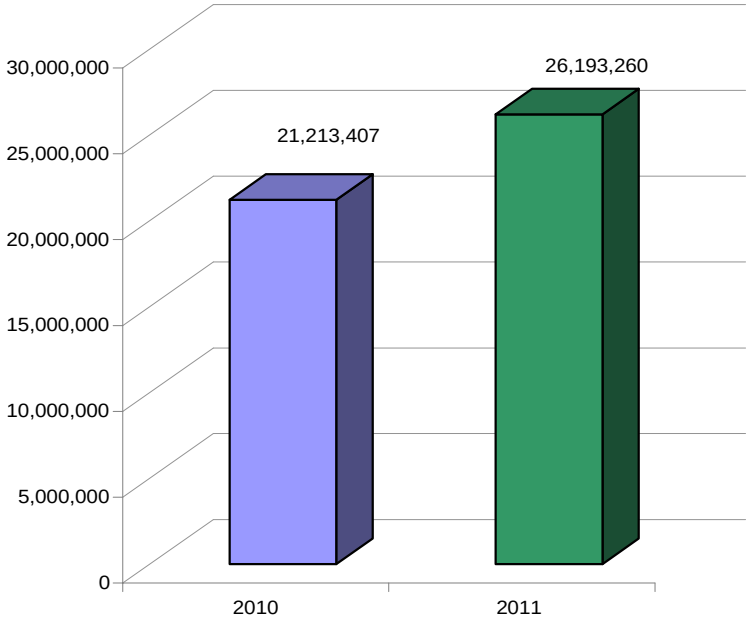
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	7,789,859	8,311,319	6.69%
Servicios Generales	2,359,522	2,668,060	13.08%
Materiales y Suministros	640,898	672,687	4.96%
Inversiones en Activo Fijo	89,138	3,500	-96.07%
Obra Pública	7,030,859	10,653,435	51.52%
Transferencias de Asistencia Social	2,082,876	2,362,298	13.42%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,220,255	1,521,961	24.72%
Total	**21,213,407**	**26,193,260**	**23.48%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

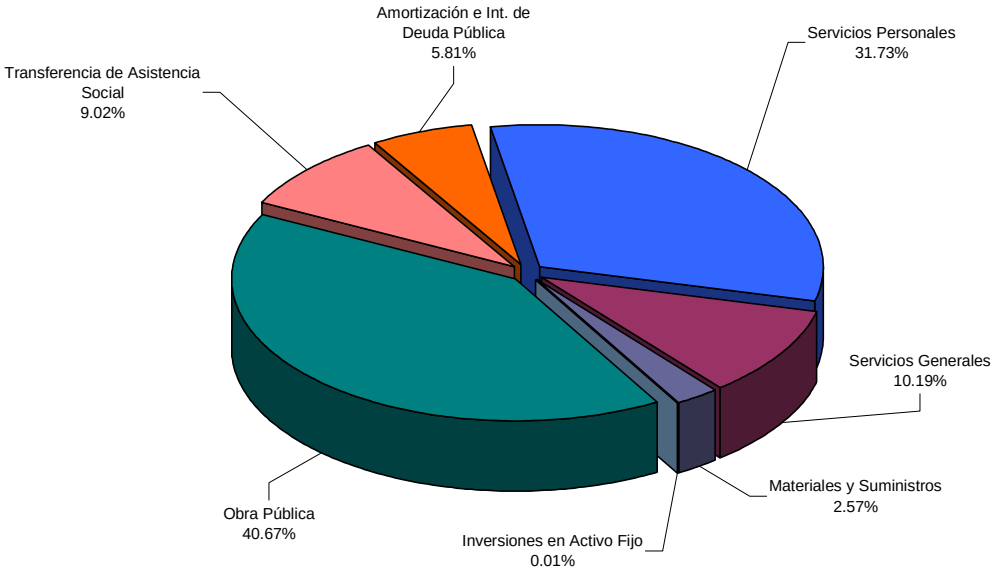
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 23.48%, que significa $ 4,979,853; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 51.52% que significa $ 3,622,576, Servicios Personales en un 6.69% que significa $ 521,460 y Servicios Generales en un 13.08% que significa $ 308,538. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Inversiones en Activo Fijo en un 96.07% que significa $ 85,638.

Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:**¡Error! Vínculo no válido.**

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,448,507 / 8,311,319 + 2,668,060 + 672,687 = 0.124

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 12.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

26,380,247 / 26,193,260 = 1.007

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.7% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

9,489,105 + 11,025,679 / 26,193,260 = 0.783

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 78.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

3,500 + 10,653,435 / 26,380,247 = 0.404

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión

en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 40.4% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos

comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 10,894,917, ejerciendo durante 2011 $ 10,653,435, en 46 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso

Tesorería Municipal.	3,863,131	3,621,648	91.36	93.75	27	25	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	6,835,130	6,835,130	98.08	100.00	19	19	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	196,656	196,657	*	100.00	*	*	*
Total	**10,894,917**	**10,653,435**	**93.93**	**97.78**	**46**	**44**	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011
*Nota: No presentan el cierre del ejercicio de FAISM 2010.

El Municipio, alcanzó un 93.93% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 46 obras aprobadas, informa la conclusión de 44 y en proceso 2; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

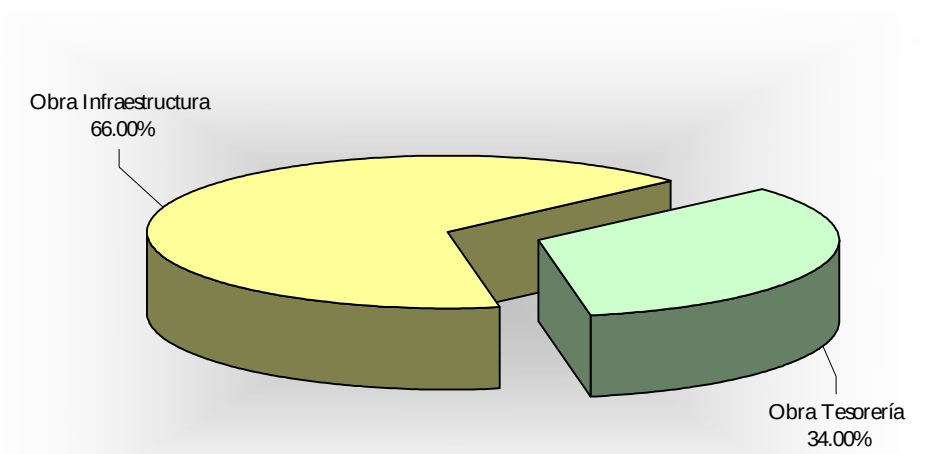
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Alcantarillado	1
Urbanización Municipal	1
Total	**2**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.00% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 66.00%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,653,435

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe no programado en obra por $ 43,840, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Inversión No Programada	43,840	43,840
Total	**43,840**	**43,840**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

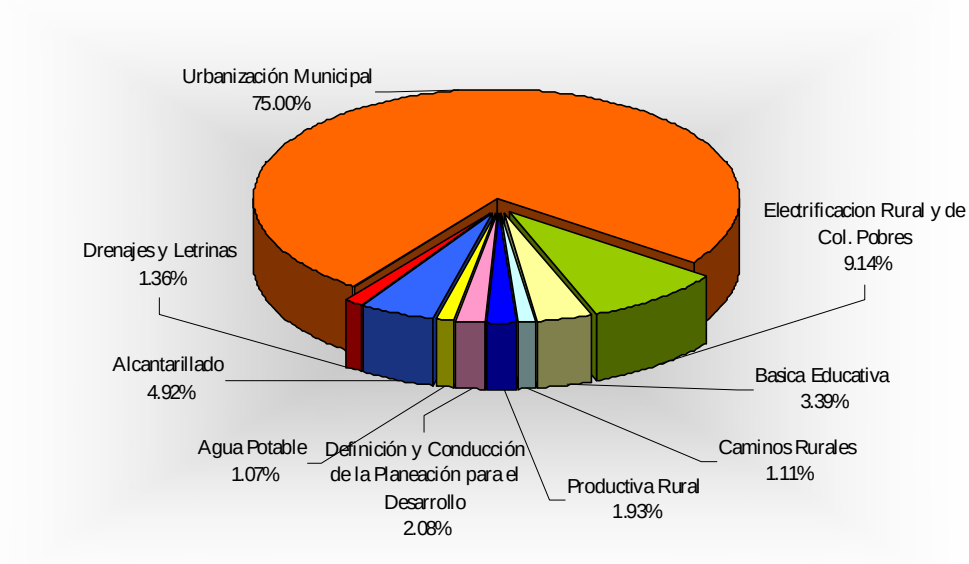
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**43,840**	**43,840**
Bancos	43,840	43,840
Total	**43,840**	**43,840**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,653,435

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	114,000	114,000	192,675	192,675	-78,675	3	3	
Alcantarillado	523,708	523,708	478,360	478,360	45,348	1		1
Drenajes y Letrinas	144,964	144,964	190,312	190,312	-45,348	3	3	
Urbanización Municipal	8,176,573	7,990,194	7,700,816	7,700,816	289,378	22	21	1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	974,165	974,165	1,505,025	1,263,542	-289,378	8	8	
Básica Educativa	686,450	361,274	361,274	361,274		7	7	
Caminos Rurales	117,892	117,891	117,891	117,892		1	1	
Productiva Rural	310,458	205,375	126,700	126,700	78,675	1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	351,061	221,864	221,864	221,864				
Total	**11,399,271**	**10,653,435**	**10,894,917**	**10,653,435**	**0**	**46**	**44**	**2**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,653,435 / 11,399,271 = 0.935

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 93.5% respecto a lo presupuestado.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

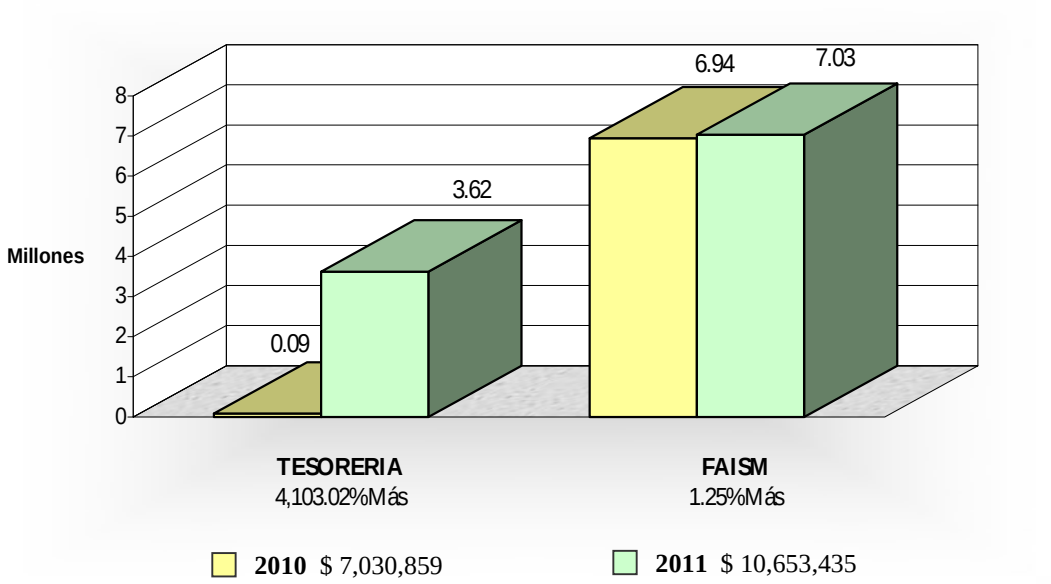
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 15,001,405, se destinó a Obra Pública $ 3,621,648, que representa el 24.14% y el 75.86% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 y 2010 por $ 8,016,107, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,031,787, que significó el 87.72% y el 12.28% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

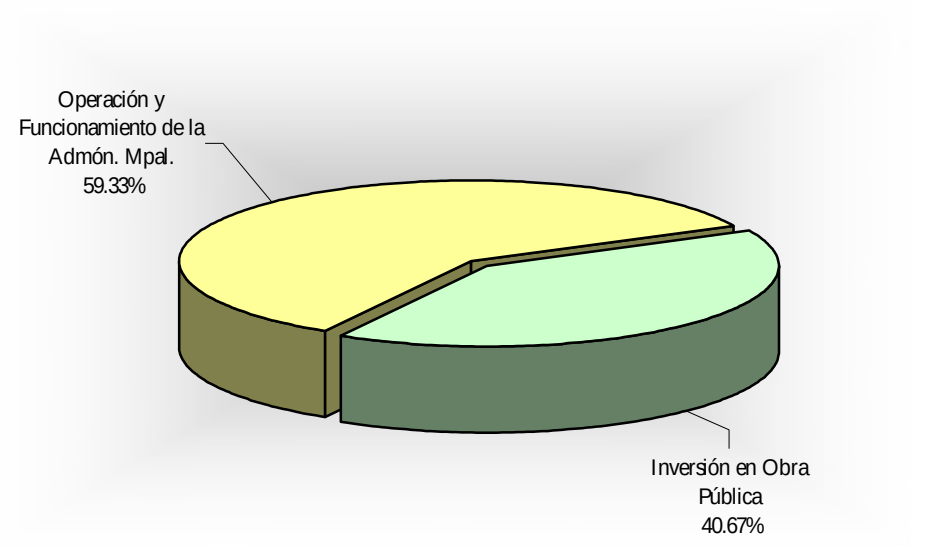


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 3,622,576, que representa el 51.52% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 26,193,260, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,653,435.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 26,193,260

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,653,435 / 26,193,260 = 0.407

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 40.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 10,653,435 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 8,945,735 que representa el 83.97% del total aplicado en obra.

De las 44 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 26 obras, lo que representa un 59.09%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 19 obras, del Endeudamiento Neto Adicional 2 obras y 5 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 26 obras fiscalizadas, 18 obras se encuentran concluidas, 2 en proceso debido a que les faltan conceptos por ejecutar y 6 obras se encuentran indeterminadas debido a que al momento de la revisión no presentaron el expediente unitario de la obra; con respecto a su operatividad 18 obras operan adecuadamente, 2 operan parcialmente debido a que les faltan conceptos por ejecutar y 6 obras se encuentran indeterminadas.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2011				**7,208,674**	**5,565,090**
1	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable en Varias Calles de la Col. Emiliano Zapata	Cobertura Municipal	105,000	104,547
2	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje en Varias Calles de la Col. Emiliano Zapata	Súchil	214,928	214,002
3	Alcantarillado	Ampliación de Red de Drenaje Calle Juárez Col. Emiliano Zapata	Súchil	90,000	
4	Urbanización Municipal	Alumbrado en Blvd. Ferrocarril Margen Derecho	Súchil	167,512	166,790
5	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Alumbrado Público en Varias Calles de la Cabecera Municipal	Súchil	203,412	106,447
6	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Av. Ferrocarril	Súchil	1,929,655	1,602,345
7	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Concreto Hidráulico en Varias Calles	Súchil	328,947	460,729
8	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Francisco Javier Mina	Súchil	2,041,669	911,517

9	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Sin Nombre	Santa Cruz	385,000	274,237
10	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Morelos II Etapa	Súchil	374,207	377,549
11	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	San Juan de Michis	402,000	400,267
12	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica en Varias Calles	Cabecera Municipal	203,412	202,535
13	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica en Varias Calles	Cabecera Municipal	174,563	173,811
14	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red de Distribución en Calle 16 de Septiembre	Súchil	85,966	85,595
15	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica	Emiliano Zapata	54,856	54,620
16	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica	El Mortero	163,235	162,532
17	Básica Educativa	Rehabilitación de Aulas en Escuela Primaria Mauricio Fernández de Castro	Súchil	119,312	81,114
18	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria Guadalupe Victoria	Súchil	50,000	68,797
19	Caminos Rurales	Reconstrucción de Obras de Drenaje	Michilia	115,000	117,656
Endeudamiento Neto Adicional				**978,360**	**978,360**
20	Alcantarillado	Rehabilitación de Lagunas Facultativas	Súchil	478,360	478,360
21	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico en calle J. Guadalupe Rodríguez	Súchil	500,000	500,000
Programa Normal Municipal				**758,701**	**0**
22	Urbanización Municipal	Suministro de Material Para Rehabilitación de Alumbrado en la Cabecera Municipal	Súchil	266,254	
23	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	San Miguel de la Michilia	201,103	

24	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica en la Col. Lindavista	Cabecera Municipal	185,678	
25	Electrificación Rural y de Colonias pobres	Ampliación de Red Distribución Eléctrica	La Soledad	43,666	
26	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Abrevadero	Cabecera Municipal	62,000	
			Total	**8,945,735**	**6,543,450**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,402,285 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	7,626	Proveedores	191,286
Bancos	984,635	Acreedores	724,527
Deudores Diversos	258,402	Sueldos por Pagar	197,436
Crédito al Salario	44,075	Retenciones por Pagar	914,396
Total Activo Circulante	**1,294,738**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,027,645**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	1	Deuda Pública Largo Plazo	5,491,403
Edificios	1,353,183	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,491,403**
Maquinaria y Equipo	57,262		
Equipo de Transporte	1,414,500	**Total Pasivo**	**7,519,048**
Armamento	20,036		
Mobiliario y Equipo de Oficina	238,270	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	54,254	Patrimonio Acumulado	-617,003
Equipo de Computo	109,730	Superávit o Déficit del Ejercicio	186,987
Obras en Proceso	1,627,165	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-919,893
Total Activo Fijo	**4,874,401**	**Total Patrimonio**	**-1,349,909**
Total Activo	**6,169,139**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**6,169,139**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,294,738 / 2,027,645 = 0.639

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

7,519,048 / 6,169,139 - 1,627,165 = 1.655

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,027,645 / 7,519,048 = 0.270

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 27.0% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,491,403 / 7,519,048 = 0.730

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 73.0% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

26,380,247 - 26,193,260 = 186,987

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**2,926,800**
Crédito 8000	1,689,300	
Crédito 8001	1,237,500	
Deuda Pública Contratada		**3,799,999**
Crédito 9615	3,799,999	
Amortizaciones		**1,235,396**
Crédito 8000	204,764	
Crédito 8001	150,000	
Crédito 9615	880,632	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**5,491,403**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,948,648	2,926,800	-25.88%
Contratación de Deuda	0	3,799,999	100.00%
Amortización	1,021,848	1,235,396	20.90%
Saldo al 31 de Diciembre	2,926,800	5,491,403	87.62%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

Nota: La diferencia de $ 29,564 entre el renglón de Amortización del Cuadro No. 16 (Variación de Deuda) y el Indicador de Carga de Deuda del Ejercicio 2010, se originó porque la amortización de los créditos 8000 y 8001 por $ 17,064 y $ 12,500, respectivamente no fue registrada por el Municipio al 31 de diciembre de 2010.

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 87.62% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 20.90%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	992,284 /	20,719,318 =	0.048
2011	1,235,396 /	26,380,247 =	0.047

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 4.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 4.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a

la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

286,565 / 26,193,260 = 0.011

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.1% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz

prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, Aguas del Valle de Súchil, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 10 de agosto de 2008; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Decreto número 79, publicado en el Periódico Oficial número 2 de fecha 5 de enero de 1986.

V.1 Aguas del Valle del de Súchil, Dgo. (AVS)

V.1.1 Ingresos

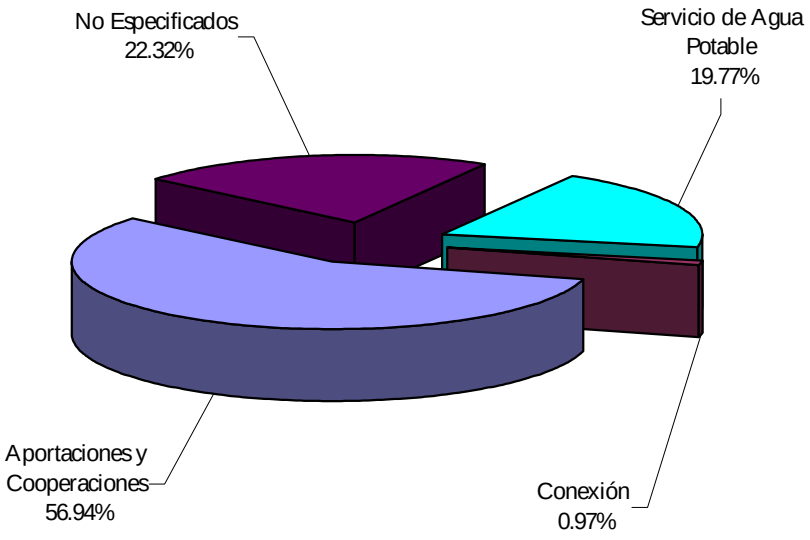
El AVS obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,259,010 los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	248,880	19.77%
Conexión	12,270	0.97%
Aprovechamientos		
Aportaciones y Cooperaciones	716,902	56.94%
No Especificados	280,958	22.32%
Total	**1,259,010**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de AVS del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2011 y los Ingresos obtenidos por el AVS, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,099,900	1,259,010	159,110	14.48%

FUENTE: Información Preliminar de AVS del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 1,259,010 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el AVS para llevar a cabo sus actividades, no depende del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

V.1.2 Egresos

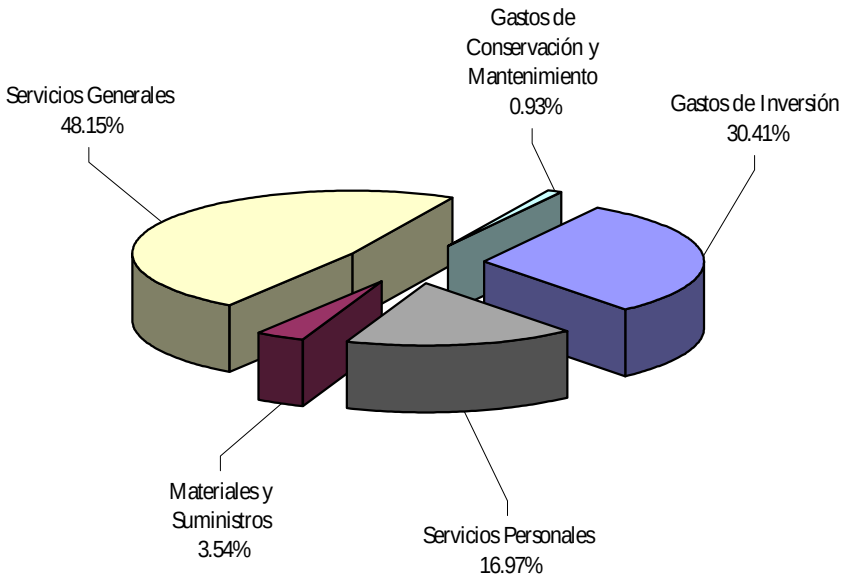
El AVS ejerció recursos durante 2011 por $ 1,213,748, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	206,004	16.97%
Materiales y Suministros	42,926	3.54%
Servicios Generales	584,393	48.15%
Gastos de Conservación y Mantenimiento	11,331	0.93%
Gastos de Inversión	369,094	30.41%
Total	**1,213,748**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de AVS del ejercicio 2011.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el AVS aplicó el 30.41% en Gastos de Inversión por el pago de obras realizadas por Devolución de Derechos CNA y el 48.15% en Servicios Generales, destacándose el pago de energía eléctrica; gasto directamente relacionado con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	303,908	248,880	-55,028	-18.11%
Conexión		12,270	12,270	100.00%
Aprovechamientos				
Aportaciones y cooperaciones	695,128	716,902	21,774	3.13%
No especificados	141,201	280,958	139,757	98.98%
Total	**1,140,237**	**1,259,010**	**118,773**	**10.42%**

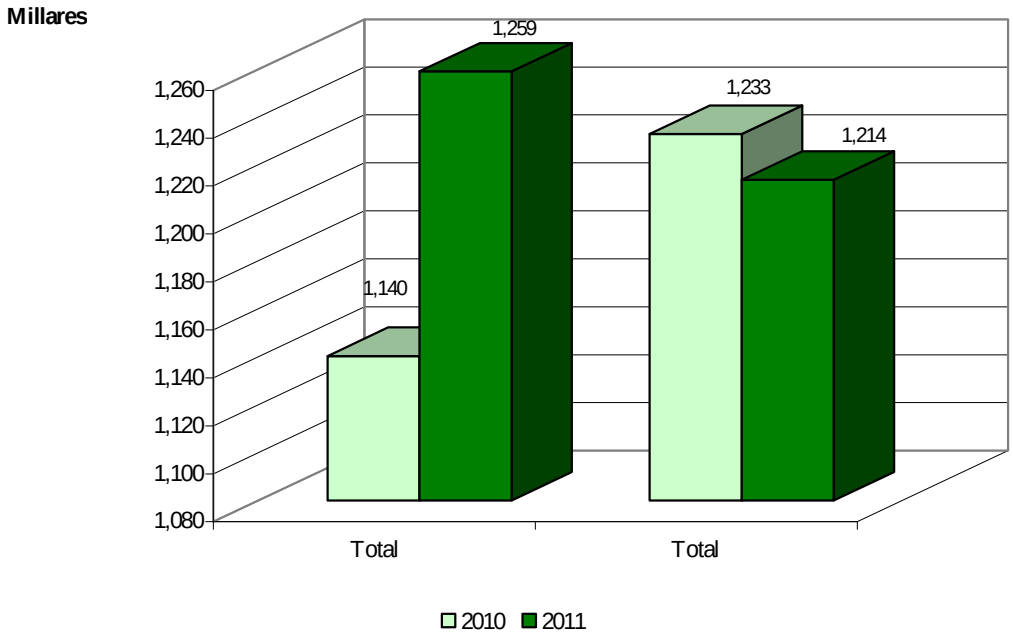
FUENTE: Información Preliminar de AVS de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	367,326	206,004	-161,322	-43.92%
Materiales y Suministros	60,908	42,926	-17,982	-29.52%
Servicios Generales	794,474	584,393	-210,081	-26.44%
Gasto de conservación y mantenimiento de Agua Potable		11,331	11,331	100.00%
Gastos de inversión	10,122	369,094	358,972	3546.45%
Total	**1,232,830**	**1,213,748**	**-19,082**	**-1.55%**

FUENTE: Información Preliminar de AVS de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 10.42% y los Egresos disminuyeron en un 1.55%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en términos reales los ingresos de AVS aumentaron en un 6.60% y los egresos disminuyeron en un 5.37%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Súchil, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

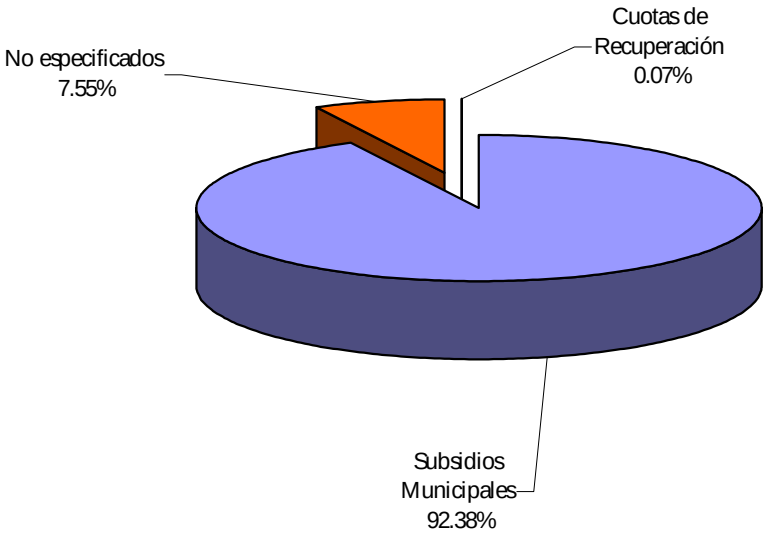
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,133,644, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,047,249	92.38%
No especificados	85,565	7.55%
Cuotas de Recuperación	830	0.07%
Total	**1,133,644**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,047,249 / 1,133,644 = 0.923

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 92.3% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

Conforme a registros contables el municipio informa subsidio otorgado al DIF por $ 1,046,617 y el DIF informa subsidio recibido por $ 1,047,249, determinándose una diferencia de $ 632; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

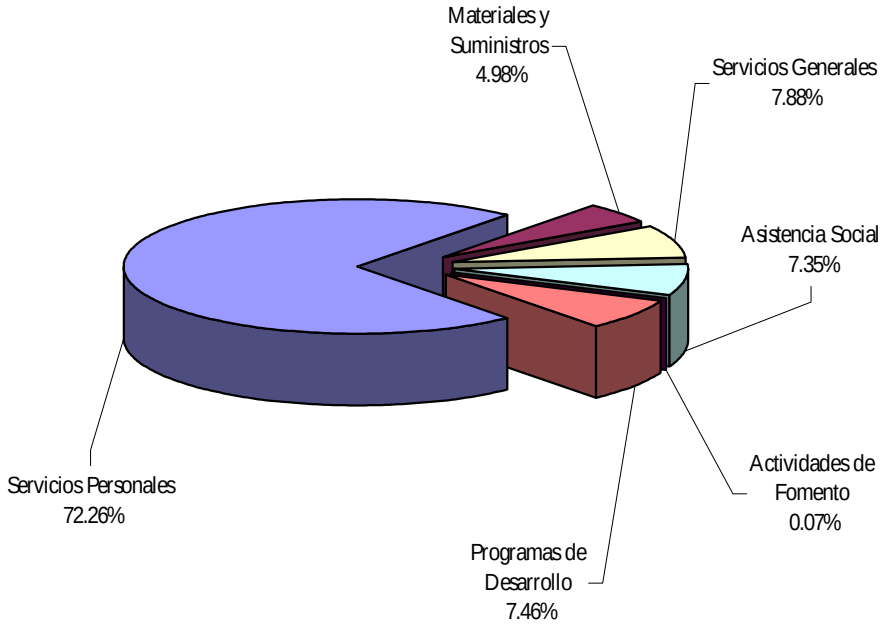
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 1,136,456, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	821,180	72.26%
Materiales y Suministros	56,628	4.98%
Servicios Generales	89,521	7.88%
Asistencia Social	83,583	7.35%
Actividades de Fomento	750	0.07%
Programas de Desarrollo	84,794	7.46%
Total	**1,136,456**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 72.26% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y 14.88% en Programas de Desarrollo, Servicios de Asistencia Social y Actividades de Fomento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,010,975	1,047,249	36,274	35.88%
No especificados1	0	85,565	85,565	100.00%
Cuotas de recuperación	0	830	830	100.00%
Total	**1,010,975**	**1,133,644**	**122,669**	**12.13%**

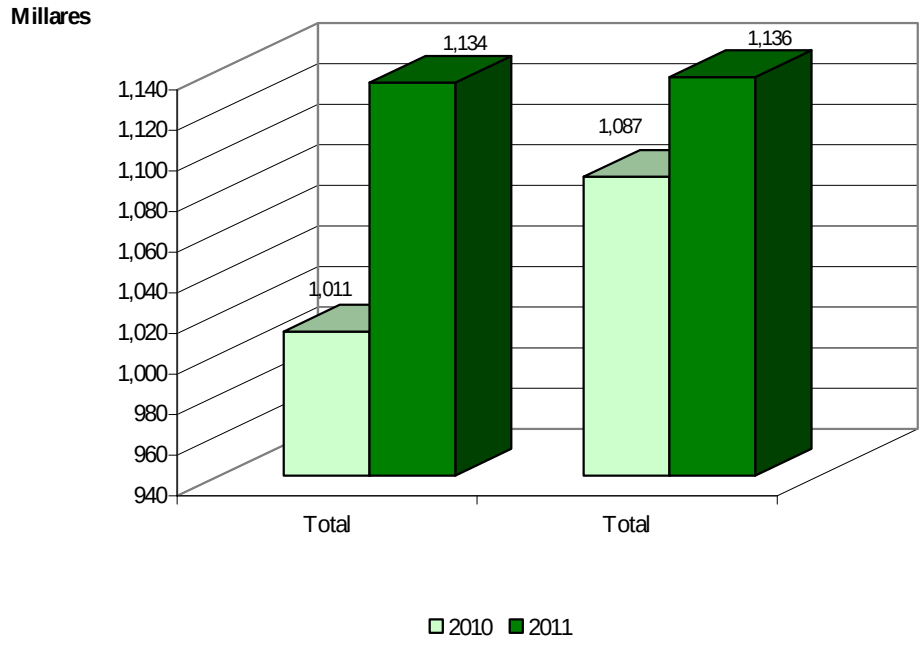
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	786,814	821,180	34,366	4.37%
Materiales y Suministros	43,827	56,628	12,801	29.21%
Servicios Generales	151,628	89,521	-62,107	-40.96%
Asistencia Social	34,125	83,583	49,458	144.93%
Actividades de Fomento	22,012	750	-21,262	-96.59%
Programas de Desarrollo	43,827	84,794	40,967	93.47%
Inversión en Activos Fijos	5,000	0	-5,000	-100.00%
Total	**1,087,233**	**1,136,456**	**49,223**	**4.53%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos obtenidos en 2011, en términos relativos aumentaron en comparación a los captados en 2010, en un 12.13% y los egresos en un 4.53%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% Concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 8.31% y los egresos en un 0.71%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria

Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,389,097

VI.1 Financieras por $ 189,024

Tesorería Municipal por $ 189,024

1. Venta de Bienes Muebles e Inmuebles sin Procedimiento de Enajenación por $ 80,000
2. Erogaciones comprobadas con documentación carente de validez legal por $ 9,023
3. Bajas de Activo Fijo por $ 100,001

VI.2 Obra Pública por $ 3,200,073

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 2,373,262

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 930,602
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 68,873
3. Adquisiciones pagadas no suministradas y/o instaladas por $ 128,769
4. Documentación comprobatoria improcedente por $ 162,726
5. Pagos indebidos por $ 423,884

6. Incumplimiento al art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 328,947
7. Incumplimiento al art. 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango por $ 310,075
8. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 10,808
9. Prestamos entre fondos (rendimientos) por $ 8,578

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 34,785

1. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 28,025
2. Conceptos pagados en forma duplicada por $ 6,760

Endeudamiento Neto Adicional por $ 792,026

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 758,700
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 33,326

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Falta de pago de Impuesto Sobre la Renta en materia de retenciones (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Saldos no ejercidos

VI.3 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una

seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Súchil, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**712,478**	**455,984**	**-256,494**
Predial	456,500	361,810	-94,690
Predial del Ejercicio	308,000	235,900	-72,100
Predial de Ejercicios Anteriores	148,500	125,910	-22,590
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	53,413	18,005	-35,408
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	202,565	76,169	-126,396
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0

Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,234,123**	**835,079**	**-1,399,044**
Por Servicio de Rastro	25,608	15,940	-9,668
Servicio de Panteones Municipales	16,172	12,925	-3,247
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	14,641	0	-14,641
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,099,900	0	-1,099,900
Del Ejercicio	912,851	0	-912,851
De Ejercicios Anteriores	187,049	0	-187,049
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	871,504	668,833	-202,671
Expendios de Bebidas Alcohólicas	871,504	668,833	-202,671
Expedición	151,504	54,432	-97,072
Refrendo	720,000	614,401	-105,599
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0

Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	206,298	137,381	-68,917
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**150,000**	**0**	**-150,000**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	150,000	0	-150,000
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**117,500**	**13,000**	**-104,500**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	110,000	13,000	-97,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	7,500	0	-7,500
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**223,000**	**144,444**	**-78,556**

Recargos	45,000	60,475	15,475
Multas Municipales	**45,000**	**46,604**	1,604
Multas por Seguridad Pública	45,000	45,804	804
Multas por Seguridad Vial	0	800	800
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	45,000	0	-45,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	5,500	0	-5,500
No Especificados	82,500	37,365	-45,135
PARTICIPACIONES	**9,409,254**	**9,489,105**	**79,851**
Fondo General de Participaciones	6,052,842	6,088,099	35,257
Fondo de Fomento Municipal	2,602,336	2,584,438	-17,898
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	59,663	59,663
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	141,975	119,191	-22,784
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	24,319	20,325	-3,994
Fondo Estatal	42,736	37,399	-5,337
Fondo de Fiscalización	288,230	323,325	35,095
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	239,161	239,011	-150
Fondo de Compensación ISAN	17,655	17,654	-1
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**15,541,537**	**15,442,635**	**-98,902**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	4,515,858	3,799,999	-715,859
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	11,025,679	11,577,838	552,159
Aportaciones Federales Ramo 33	11,025,679	11,025,679	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,164,564	3,164,564	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,861,115	7,861,115	0

Rendimientos Financieros	0	2,159	2,159
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	550,000	550,000
Otros Apoyos	0	550,000	550,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0		0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	64,798	64,798
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	64,798	64,798
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**28,387,892**	**26,380,247**	**-2,007,645**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,148,907**	**8,311,319**	**837,588**
Sueldos al Personal del Municipio	7,412,699	6,773,415	639,284
Sueldos	7,408,073	6,768,789	639,284
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	4,626	4,626	0

Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	274,355	243,308	31,047
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	4,500	4,030	470
Jubilaciones e Indemnizaciones	600,000	476,156	123,844
Aguinaldos	786,353	746,917	39,436
Pasajes y Viáticos	30,000	27,153	2,847
Honorarios	35,000	34,800	200
Despensa	6,000	5,540	460
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**682,628**	**672,687**	**9,941**
Papelería y Artículos de Escritorio	30,000	29,499	501
Combustibles y Lubricantes	492,236	486,643	5,593
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	25,000	23,508	1,492
Material Eléctrico	0	0	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	22,603	22,157	446
Herramientas Menores	15,000	14,422	578
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	65,435	64,649	786
Otros Materiales y Suministros	32,354	31,809	545
SERVICIOS GENERALES	**2,684,802**	**2,668,060**	**16,742**
Correos y Telégrafos	95	95	0
Teléfonos	36,064	36,064	0
Energía Eléctrica	148,249	148,249	0
Alumbrado Público	1,672,189	1,660,687	11,502

Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	723	723	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	8,970	8,970	0
Mantenimiento de Vehículos	162,150	158,900	3,250
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	202,000	200,847	1,153
Mantenimiento de Edificios	42,000	40,470	1,530
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1,150	1,124	26
Comisiones Bancarias	7,585	14,175	-6,590
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	90,000	87,758	2,242
Difusión e Información	15,000	14,281	719
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	160,647	160,647	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	41,733	41,733	0
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	26,247	26,247	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	70,000	67,090	2,910
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,900,323**	**2,362,298**	**538,025**
Subsidios Educacionales	400,000	123,772	276,228
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	100,146	52,031	48,115
Subsidios al DIF	1,200,000	1,046,617	153,383
Donativos y Cooperaciones	1,200,000	1,139,701	60,299
Otros Subsidios	177	177	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**50,000**	**3,500**	**46,500**
Bienes Muebles	50,000	3,500	46,500
Adquisición de Vehículos	0	0	0

Adquisición de Muebles y Enseres	50,000	3,500	46,500
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,399,271**	**10,653,435**	**745,836**
Agua Potable	114,000	114,000	0
Alcantarillado	523,708	523,708	0
Drenaje y Letrinas	144,964	144,964	0
Urbanización Municipal	8,176,573	7,990,194	186,379
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	974,165	974,165	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	686,450	361,274	325,176
Mejoramiento de Viviendas	0	0	0
Caminos Rurales	117,892	117,891	1
Infraestructura Productiva Rural	310,458	205,375	105,083
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	351,061	221,864	129,197
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,521,961**	**1,521,961**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,235,395	1,235,396	-1
Intereses de Deuda Pública	286,566	286,565	1
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**28,387,892**	**26,193,260**	**2,194,632**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.